

1301 S. Ponce St. Emilio Vaquer Lopez
San Ant: Jes. Octubre 15 del 1919

Señor General

D. Alvaro Obregon

Regala. Son.

RECIBIDA
20 OCT 1919

CONTESTADA

Distinguido Señor General y correligionario:

Por la prensa de México veo formarse la tendencia, cada vez más poderosa, de echar por tierra el artículo 27 de nuestra Constitución, que es precisamente el que contiene el alma esplendorosa de la Revolución, y que significa, seguramente pronto, la independencia económica y bienestar de los mexicanos, así como la independencia económica y bienestar de México.

Los revolucionarios sinceros debemos combatir ese desastre; y por este motivo, aunque sin más título que el de viejo y firme revolucionario, me dirijo a Usted, Señor General, como a revolucionario de alto valor, para rogarle que, dentro de sus posibilidades constitucional y política, obré con acierto y prudentemente con sus amigos, diputados, senadores y demás personas de valer, además, a fin de que hagan todo el esfuerzo que sea necesario, para salvar a tan combativo principio de nuestra Constitución.

La intención de aquel precepto constitucional al impedir el interés extranjero, importaría un sacrificio de la soberanía Nacional, estéril, irremesable, indigno y vilísimo; y más, cuando los intereses legítimos y derechos de nacionales y extranjeros, pueden y aun deben quedar satisfechos, sin necesidad de echar

por tierra mia de las Conquistas mas gloriosas de
la Revolucion de Mexico.

Sin mas de Usted, Señor General, muy a
tanto y seguro servidor

Emitio Vázquez

Handwritten scribbles and symbols, possibly a signature or initials, including characters like 'x', 'h', 'o', 'v', 'r', 'b', 'l', 'n', 't', 'p', 'q', 'o', 'b', 'x'.

Octubre 23' 1919.

0

Sr. Dn. Emilio Vázquez Gómez.
1301 S.Fresa Street.
SAN ANTONIO, - Tex.

Muy estimable señor:-

Tengo a la vista su atenta carta fecha 15 del actual en la que me habla de la conveniencia de no derogar el Artículo 27 de nuestra Constitución vigente; y en respuesta a dicha carta me permito acompañarle copia de la que con fecha de los corrientes dirigí a algunos Diputados amigos míos, sobre este particular.

Quedo de Ud. atento y afmo. S.S.

FTb
Anexo.